



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1638 Prevención de violencias y dotación jardines
 Versión 2 del 15-FEBRERO-2021
 Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
 Tipo de proyecto Servicios
 Dotación
 Etapa del proyecto Inversión Ejecución
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
 Descripción iniciativa Iniciativas priorizadas en encuentros ciudadanos
 Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Integración social
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la localidad de Sumapaz se tiene altos porcentajes de violencia con relación con la baja densidad de población: entre los meses de enero y septiembre del año 2020, variaron los porcentajes significativamente demostrando el aumento de las violencias, en el marco de las medidas sanitarias por Covid-19, así mismo, el aumento de las denuncias a Fiscalía General de la Nación, a través de la línea 122, y a la Comisaría de familia.

La Localidad de Sumapaz ha venido adelantando procesos de dotación pedagógica a los tres jardines con los que se cuenta, sin embargo, estos procesos se realizaron en los años 2017 y 2020, por lo tanto es necesario tener en cuenta que por las condiciones del clima y el uso han causado gran deterioro en las dotaciones existentes, por lo que se hace necesario que el FDLS entre a apoyar las labores de atención, garantizando el acceso a material pedagógico y didáctico de calidad que contribuya al desarrollo de la felicidad de los niños y niñas de la localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes del territorio de Sumapaz.	7711 Habitantes de la Localidad	Localidad 20 ¿ Sumapaz; Veredas: La unión, San Juan y Nazareth

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1 Dotacion.
 Se dotará durante el periodo de vigencia del plan en el año 2024, los 3 Jardines infantiles ubicados en la localidad o quien haga sus veces, de conformidad con lo definido en los escenarios de concertación entre la Secretaría Distrital de Integración Social, quienes son responsables de la atención de la primera infancia. Así mismo se analizarán los factores y elementos de preferencia para realizar las dotaciones de acuerdo a las necesidades concretas; así las cosas, se buscará atender a los tres jardines ubicados en los corregimientos de la localidad.

Componente 2 Prevencion de Violencia.

Generar acciones de prevención y atención en violencias intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos, desde los enfoques de derechos de las mujeres, diferencial, territorial y de género.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1638 Prevención de violencias y dotación jardines
 Versión 2 del 15-FEBRERO-2021
 Código BPIN NA

1. Prevención de violencias y promoción de entornos protectores,
 - a. Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual
 - b. Promoción de entornos protectores y prevención de vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes;
 - c. Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.
2. Orientación y asesoría familiar.
3. Posicionamiento y promoción de entornos protectores en jornadas locales, orientadas a aportar al incremento de las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar y comunitario, superando las violencias de género, y la reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, los niños, niñas y adolescentes.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar condiciones de desarrollo social a partir de la prevención de violencia intrafamiliar y atención para habitantes de la localidad; y a través de acciones que fortalezcan el vínculo familiar y potencialicen el desarrollo de la primera infancia.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Dotar con herramientas didácticas y pedagógicas los jardines infantiles de la localidad que contribuyan al desarrollo psicomotor y socio emocional de los niños y niñas, Promoviendo y potencializando el progreso integral de la población, especialmente de la primera infancia, aportando a su felicidad y a un futuro en paz.
- 2 ¿ Promover lineamientos estratégicos enfocados a la población en situaciones de vulnerabilidad de derechos, implementando acciones que promuevan la equidad de género y el respeto irrestricto de los derechos de las mujeres y la niñez rural que permitan mitigar la violencia de género, intrafamiliar y sexual.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	3.00	sedes	de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar)
2	Formar	600.00	personas	en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Prevencion de violencias	0	0	0	0	204	204
Dotacion de jardines infantiles y centros amar	0	236	235	235	235	941



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1638 Prevención de violencias y dotación jardines
 Versión 2 del 15-FEBRERO-2021
 Código BPIN NA

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$236	\$235	\$235	\$439	\$1,145

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	TODOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 20 Sumapaz
 Barrio(s) Todos los barrios de la localidad
 Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA ROSA BAUTISTA RINCÓN - JULIAN CARVAJAL
 Area Gestion de Desarrollo Local
 Cargo Profesionales de Planeacion
 Correo ana.bautista@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1638 Prevención de violencias y dotación jardines
Versión 2 del 15-FEBRERO-2021
Código BPIN NA

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
Cargo ASESORA
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna